



ANUNCIO

De la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de Alcaldía Nº_435 de fecha 17/05/2022, correspondiente a la Bolsa de empleo de Monitor/a de actividades deportivas, del Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo),

ADMITIDOS/AS

Nº Registro	DNI/NIE	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A
1680	06270586G	ADMITIDO/A
1695	06287260A	ADMITIDO/A
1735	53246361G	ADMITIDO/A
1782	70357777H	ADMITIDO/A
1820	06286985G	ADMITIDO/A
1836	06282701K	ADMITIDO/A
77	11874304W	ADMITIDO/A
1840	06297773M	ADMITIDO/A

EXCLUIDOS/AS

Nº Registro	DNI/NIE		MOTIVO
1810	71367001W	EXCLUIDO/A	Falta titulación exigida en la convocatoria.
1825	06250267V	EXCLUIDO/A	Falta titulación exigida en la convocatoria.

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388





Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Ana Belén Panadero Sacedón
Suplente	Rosa M ^a Casas Patiño
Vocal	M ^a Gema Caravaca Lara
Suplente	M ^a José Villalba Lara
Vocal	Julia Ramírez Caravaca
Suplente	Concepción Ochoa Carreño
Vocal	Gema M ^a Morales Flores
Suplente	José Antonio Tébar Mazuecos
Secretario	Ramón Gómez-Gordo Abengoza
Suplente	Antonia Mendoza García-Arroba

Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en este listado, disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación del anuncio, para subsanar, si fuera posible, el defecto que haya motivado la exclusión u omisión. Quienes no subsanen los defectos, dentro del plazo señalado, justificando el derecho a su admisión, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 (Toledo). Tfno. 925172361. Fax: 925567388



Cód. Validación: 3CY2QGZNSNDPPR47DDETRWDM | Verificación: <https://miguelesteban.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2